

Los documentos para anexar a la radicación de un crédito solidario, según el tipo de actividad económica del Asociado son los siguientes:

### DOCUMENTOS ASOCIADOS ASALARIADOS

**a. Certificación laboral original con fecha de expedición no mayor a 90 días, que especifique:**

- Salario Mensual
- Tiempo de servicio
- Tipo de contrato y cargo

**b. Copia de certificado de ingresos y retenciones del último año.**

**c. Fotocopia de los comprobantes de pago:**

- Pago mensual ( 1 comprobante)
- Pago quincenal ( 2 comprobantes)
- Pago semanal ( 4 comprobantes)

### SOPORTES DE INGRESOS ADICIONALES

**Por actividades comerciales:**

Certificado de contador público que contenga regularidad de los ingresos y del valor bruto recibido y anexar fotocopia legible por ambos lados de la tarjeta profesional del contador que certifica.

**Por arrendamientos:**

Fotocopias legibles de los contratos y certificado de tradición de los inmuebles de arrendados, expendidos con anterioridad no superior a 30 días.

**Por honorarios:** Certificación expedida por la empresa contratante describiendo el tipo de labor, la periodicidad de los ingresos y el valor bruto pagado en cada desembolso.